

Junín, 26 de marzo del 2015

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

AVIPECHICAL S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Estimados señores:

Dando cumplimiento con las leyes vigentes presento mi informe y mi opinión sobre la razonabilidad de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de AVIPECHICAL S.A., por el año terminado al 31 de diciembre 2014.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable de la elaboración y presentación de Estados Financieros, de conformidad con las normas internacionales de información financiera, así como la implementación y mantenimientos de controles internos que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales, debido a fraude o errores relevantes.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de AVIPECHICAL S.A. basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento del Reglamento vigente y en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas para obtener con certeza razonable, las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia de AVIPECHICAL S.A., evaluando las operaciones económicas y financieras, contenidas en los Estados Financieros sometidos a consideración de la Asamblea correspondiente a: Balance General, Estado de Resultados, Movimiento de Patrimonio y Flujo del

Efectivo por el año comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

También como parte de mi examen he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía y, he verificado que son adecuados y cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de AVIPECHICAL S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con las regulaciones legales, las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de contabilidad.

Que la gestión administrativa ha sido positiva. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías y Código de Comercio y normas vigentes en nuestro país.

Es todo cuanto puedo informar al respecto.

De los señores socios.

Cordialmente,



ING. SIMON BOLIVAR CEDEÑO MERA
C.C. # 1309105581
COMISARIO
AVIPECHICAL S.A.

ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El análisis a los Estados Financieros de AVIPECHICAL S.A. se mide desde los índices financieros, los cuales nos permiten comprender mejor la situación económica. A continuación presento dos índices comparativos que son los más representativos:

1.- LIQUIDEZ FINANCIERA

Nos permite ver qué cantidad de dinero tiene la institución para cubrir sus deudas.

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{6'486022.28}{4'535111.54} = 1.43$$

Significa que AVIPECHICAL S.A. dispone de \$1.43 para cancelar un dólar de deuda.

2.- SOLIDEZ

Nos indica el grado de seguridad y la capacidad de respuesta de AVIPECHICAL S.A. frente a sus acreedores.

$$\frac{\text{Pasivos}}{\text{Activos}} = \frac{14'581900.67}{14'803460.76} = 98\%$$

Este índice nos indica que los acreedores son propietarios del 98% y los asociados 2%.

3.- Los ingresos constituyen del objeto social de la empresa, los intereses bancarios. La compañía durante el ejercicio 2014 ha obtenido una utilidad de US\$722833.49, valor que guarda concordancia con los fines de AVIPECHICAL S.A.

4.- Se ha revisado también el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de cambios en el Patrimonio, tal como establece las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales guardan conformidad en sus resultados.

Hasta aquí mi informe.